

Marco, 25 de Noviembre del año 2025

**CARTA N° 003-2025-SITASE MARCO**

**SEÑOR :** Ing. Elias Hidalgo Arroyo  
DIRECTOR DEL IESTP MARCO

**ASUNTO : INFORMAMOS PARTICIPACION A HUELGA INDEFINIDA**

REF. Oficio N°116-2025-SITASE -IES-RJ

Oficio Múltiple N°003-2025-SITASE-IES -RJ,

Es muy grato dirigirnos a su despacho para saludarle muy cordialmente y manifestamos lo siguiente:

En vista que nuestros agremiados ( FENTASE ) han presentado un documento oficial a la Dirección Regional de Educación Junín, Oficio N°116-2025-SITASE -IES-RJ, se adjunta copia y las Bases de cada Instituto de la región Junen Oficio Múltiple N°003-2025-SITASE-IES-RJ, se adjunta copia , la Base de Administrativos de Instituto marco, en reunión realizada del día 25 de Noviembre del 2025, se acordó participar en forma presencial en la ciudad de Huancayo a la Huelga Indefinida de Administrativos. Hacemos conocer que para el día 26 de Noviembre 2025, se quedara laborando la Secretaria de Dirección, se acordó realizar entrega de las llaves correspondiente a puertas de ganado vacuno, ganado ovino y cuyes, para que su despacho disponga el cuidado respectivo. Para el día 26 de Noviembre del 2025. Manifestamos que los otros días se participara en forma gradual.

Es propicia las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente

  
YUCISO VASEUSE V  
Secretario General  
Base Marco

  
LIZ ARROYO  
Secretaria de Hctas

  
Walter Barrios Reyes

  
Victoriano Rivero

  
JULIAN E. ARIAS

  
Ruben Lora Talamas



**SITASE - EDUCACION SUPERIOR - REGION JUNIN**

SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO,

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 23 de noviembre del 2025

**OFICIO MULTIPLE N° 003-2025-SITASE-IES-RJ.**

**SEÑOR (A)**

**SECRETARIO (A) GENERAL DE LAS BASES DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES:**

**PRESENTE.**

**ASUNTO: CONVOCAR ACATAR HUELGA NACIONAL INDEFINIDA A PARTIR DEL DIA MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

**REFERENCIA: CONSTANCIA DE RECEPCION MINISTERIO DE EDUCACION EXPEDIENTE N° MPD2025-EXT-1068951, DIRECTIVA N° 013 -CEN-FENTASE Y OFICIO MULTIPLE N° 003- 2025/ FENTASE REGION JUNIN.**

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al Art. 28° y 29° de la Constitución Política del Perú el inciso (m) del Art. 24° del Decreto Legislativo 276 comunicamos en representación del SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO al cual nos honramos en dirigir.

convocamos a todas las bases de los diferentes institutos superiores de la región Junín, ACATAR la huelga nacional indefinida a partir del día miércoles 26 de noviembre del 2025 convocada por la FENTASE, conforme el documento de la referencia nuestra representada cumple en comunicar a todas las bases de nuestro glorioso sindicato de trabajadores administrativos del sector educación de los institutos de educación superior de la región Junín, IMPLEMENTAR Y ACATAR de manera orgánica la huelga nacional indefinida, la citada medida de fuerza la adoptamos debido al incumplimiento: Respeto a la Negociación Colectiva Centralizada y Descentralizada, El Pago del Bono Económico de s/. 1,560.00 Negociación Colectiva MINEDU Y FENTASE 2023-2024, Exigir la segunda votación en el congreso de la Republica del Proyecto de Ley que aprueba la bonificación del 30% y 35% y exigir la reglamentación de la ley N° 32424 de Homologación del incentivo laboral de CAFAE. lugar de concentración casa del maestro del Distrito del Tambo-Huancayo, a partir de las 09:00 a.m.

Es cuanto solicitamos a Usted como agremiados a nuestro glorioso sindicato participar masivamente y ordenadamente presentado documento y entregando sus llaves en sus instituciones y agradeciendo anticipadamente

Sindicalmente.



**Maximo RAMOS GARCIA**  
Secretario General



**ELVA K. BALBIN ARANBURU**  
Secretaria de Organización



**Bertha YAURI ARIAS**  
Secretaria de Defensa



## SITASE - EDUCACION SUPERIOR - REGION JUNIN

SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 23 de noviembre del 2025

OFICIO. N° 116-2025-SITASE-IES-RJ.

SEÑORA : Mg. SILVIA VICTORIA ASTETE MORALES.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN

**HOJA DE TRAMITE**

**REG. DOCUMENTO 09873812**

**REG. EXPEDIENTE 06701473**

**PRESENTE.**

**ASUNTO: COMUNICA ACATAMIENTO REINICIO HUELGA NACIONAL INDEFINIDA DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION AMBITO REGIONAL**

**REFERENCIA: CONSTITUCION POLITICA DEL PERU ART. N° 28 Y ART. 42. CONVENIO INTERNACIONAL OIT N° 151 OFICIO N° 288-CEN FENTASE -2025-MPD2025 -EXP.1068951.**

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al Art. 28° y 29° de la Constitución Política del Perú el inciso (m) del Art. 24° del Decreto Legislativo 276 comunicamos a su despacho en representación del SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACION DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION JUNIN, reconocido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, según AUTO SUB-DIRECTORAL N° 050-2011-DRTPEJ-DPSC-SDNCRG/HYO al cual nos honramos en dirigir.

Para comunicarle de manera oficial que nuestra organización sindical nacional FENTASE, conjuntamente con la bases regionales, bases provinciales acordaron ACATAR EL REINICIO DE LA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA A PARTIR DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025, por lo que los Trabajadores Administrativos del Sector Educación de los Institutos de Educación Superior de la Región Junín, acataremos esta medida de lucha conforme el oficio N° 288-CEN-FENTASE -2025, presentado por mesa de partes del Ministerio de Educación con Expediente MPD 2025 - EXP -1068951.

Debo de indicar que esta medida de lucha es por el incumplimiento del Ministerio de Educación en el pago por soporte alimenticio de s/. 1, 560.00 soles correspondiente al año 2024 acuerdo arribado en el Convenio Colectivo entre el MINEDU - FENTASE y como garante al MTPE en el Nivel Descentralizado etapa de conciliación del año 2023-2024.

Expresamos nuestra permanencia voluntad de diálogo y que se eviten más conflictos innecesarios, que puedan poner en riesgo cualquier aspecto del proceso educativo, al mismo tiempo solicitarle ponga sus buenos oficios ante el Ministerio de Educación Dr. JORGE EDUARDO FIGUEROA GUZMAN de nuestro reclamo y pedido y cumplir con el Convenio Colectivo ya que la solución de esta situación requiere de la más alta voluntad política y compromiso democrático con los trabajadores del Sector Educación.

Por todas las razones expuestas líneas arriba comunico a su despacho el acatamiento del reinicio de la Huelga Nacional indefinida A PARTIR DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025, exigiendo el cumplimiento de nuestros derechos, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de agradecimiento y estima personal, que Dios los bendiga.

Atentamente.



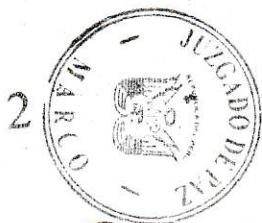
Maximo RAMOS GARCIA  
Secretario General



XELVA BALBIN ARANBURU  
Secretaria de Organización



Bertha YAURI ARIAS  
Secretaria de Defensa



## Acta de Reunión para Nombramiento de nuevo Secretario General

Siendo las diez de la mañana del día veinticinco del mes de Noviembre del dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones del Instituto Marco los administrativos dirigidos por la Secretaría General Econ. Alatorre Ymaies Vázquez y demás administrativos.

Informa la Secretaría General sobre el paro o Huelga Nacional indefinida del Personal Administrativo del Sector Educación a partir del día Miércoles 26 de Noviembre del 2025 por cumplimiento del Proceso de Negociación Colectiva NINE-00-

FENTASE 2023-2024; en participar por nuestro derecho.

El Lic. Alatorre Ymaies, también pide en organizar para la participación en la Huelga Nacional, en la ciudad de Lima y Huancayo o celebrar todos los días 20.00.

### Agenda:

- 1: Elección de Secretario General Base "Marco"
- 2: Participación a la Huelga Nacional.
- 3: Otros puntos de vital importancia.

Se lleva a cabo la Elección según las denominaciones de Secretarías como son:

Secretaría General : Alatorre Ymaies Vázquez (04 votos)

Secretaría de Economía : Julian Anís Romero (02 votos)

Secretaría de Actas : Ruben Cano Tolentino (01 voto).

Fueron elegidos por unanimidad la conformación para Base "Marco" representantes de los Administrativos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Públicos "Marco" por el periodo 2026 y 2027.

El Secretario General Actual T. Alatorre Ymaies, da el agradecimiento de la confianza a todo y pide el apoyo para participar en la Huelga del día de mañana el 26 de Noviembre, todo y a partir del 27 de Noviembre al feroz.



- La Econ. Valeriana Ynciso, manifiesta la participacion que va ser alterno en la participacion de la huelga.
- El Tec. Victoriano Rivas hace conocer al Sr. Director Lic. Elias Hidalgo Arroyo, la participacion a la huelga nacional que se acordo por mayoria participar todo a la huelga de luego va ser alterno la participacion.
  - El Señor Director manifiesta que se debe consultar con en la Carrera Profesional de Produccion Agropecuaria. se envilo a la reunion al Ing° Angel Villanuel Cordero y al Ing° Alex Contreras.
  - Ellos manifestaron en apoyar con los animales en el cuidado y alimentacion al Ing° Angel Villanuel y al Ing° Alex Contreras en sus alumnos del VI Semestre, el Tec. Victoriano sacentuga las llaves.
  - El Tec. Victoriano Rivas, manifiesta de participar con puntualidad la asistencia hora 8:00 am. en la Casa del Maestro se controlara la asistencia de Salida y Entrada.
  - Por mayoria se acordo pagar treinta Soles S/ 30.00 por la inasistencia en las huelgas, reuniones y otras actividades.

No habiendo mas puntos que tratar pasan a firmar los presentes.

Victoriano Rivas  
DNI 20724653

Wally Bolan Rojas  
DNI 42054116

Ruben Lopez Tobarera  
DNI 40635035

Victoriano Rivas  
DNI 20713367

Julian R. Arias Romero  
DNI 20683099

Ynciso  
DNI 19316283

Jackelyne J. Sobey Alaniz  
DNI 44633162